



Apoyamos a petroleros de Minatitlán

Los petroleros de la sección 10 del STPRM, con sede en Minatitlán, Ver., denuncian que los supuestos representantes sindicales en la localidad siguen incurriendo en prácticas corruptas. Entre otras, están la venta de plazas para trabajar en Pemex y el apoyo al subcontratismo que implica condiciones laborales ínfimas. Esto es resultado de la antidemocracia existente en el sindicato petrolero y del corporativismo de éste con la empresa y el Estado. Llamamos a organizar la insurgencia petrolera a nivel nacional para rescatar al STPRM y democratizarlo.

Sigue la venta de plazas en Pemex

Una plaza en Pemex se cotiza a entre 50 mil y 70 mil pesos, denunció a la prensa el compañero Luciano López, del Grupo Democrático Insurgente de la sección 10 de Minatitlán. El propio secretario general local, Donaciano *Tortugo* González Hidalgo, reconoce públicamente la venta de “fichas” pero ha dicho que “no estaba enterado” y que “falsificaron” su firma.

En declaraciones del 2 de enero al diario La Jornada, Luciano señaló que “en 2008 al menos 500 “fichas” de nuevo ingreso –que habrían dejado una ganancia de 25 millones de pesos, cotizadas a 50 mil cada una–; sin embargo, esto sería apenas el pago de la entrada a Pemex, ya que obtener una plaza definitiva tiene un costo entre 250 mil y 300 mil pesos”.

“La ficha es la constancia para que una persona pueda laborar de manera eventual en Pemex; la tiene que pagar cada vez que el sindicato lo requiera”. En este turbio negocio también está involucrado Jorge Wade González, presidente del consejo seccional de vigilancia. Al respecto, hay denuncias de hechos por parte de trabajadores afectados.

Ante los casos presentados en los medios locales y en la propia asamblea sindical, convocada precipitadamente para dar respuesta, el secretario general turnó el caso ante Wade quien omitió sancionarse, pero sí se acordó retirarle la licencia sindical a Jorge Arenas Méndez, miembro del comité ejecutivo local a quien lo inculpó el propio grupo de Donaciano. Como “castigo” Arenas debería “regresar a trabajar”. Sin embargo, fue premiado con un alejamiento oficial de la ciudad probablemente en unas vacaciones indefinidas pagadas.

Charros avalan al subcontratismo

Luciano López se refirió al subcontratismo en la región y dijo que “empresas privadas llevan a cabo prácticas irregulares, ya que contratan personal para exploración y perforación en obras y servicios conexos y en nuevas obras de construcción y mantenimiento, así como en la distribución y el transporte, entre otros servicios”.

Esto es así porque, evidentemente, los supuestos representantes sindicales no cumplen con sus deberes elementales. Lejos de representar los intereses de los trabajadores, o apoyar a Pemex, están al servicio de los contratistas, son simples agentes del capital.

Recordó Luciano que “en diciembre de 2003 hubo un acuerdo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en el Senado, en el cual se denunció y documentó que la empresa Perforadora Central, subcontratista de Pemex, obligaba a los obreros, como condición para tener un empleo, a firmar contratos individuales en blanco y renunciaciones anticipadas, así como a afiliarse a sindicatos de protección. Además se les negaba su derecho a tener antigüedad y al pago de prestaciones”.

Esta práctica, sin embargo, lejos de ser corregida se ha incrementado y agravado. Con la contra-reforma energética, recientemente aprobada por los legisladores federales, el subcontratismo florecerá, tanto en los trabajos realizados en tierra como, especialmente, en las aguas del Golfo de México donde está el principal objetivo de las transnacionales.

Valientes denuncias de hechos

La denuncia de los compañeros petroleros de Minatitlán es una acción valiente que merece el apoyo de todos los petroleros del país. La venta de plazas no es algo nuevo ni exclusivo de Minatitlán, al contrario, es una calamidad en todas las secciones del sindicato petrolero. Más aún, esa práctica corrupta se ha extendido a todo el sindicalismo mexicano.

El subcontratismo tampoco es nuevo pero cada día es creciente en México sin que exista absolutamente ninguna regla favorable a los trabajadores. El subcontratismo es real pero, laboralmente, es ilegal. Las empresas subcontratistas, apoyados por los gobiernos en turno, proceden al margen de la ley. Los pseudo representantes sindicales no respetan ni a su propio contrato colectivo de trabajo pues, el subcontratismo, es una violación contractual.

Lo anterior ocurre en el sindicalismo por la ausencia de democracia sindical verdadera. En este momento, todos los sindicatos están ajenos a esta saludable práctica política. En el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) la situación es peor. Ante cualquier opinión o denuncia los charros proceden violentamente, agrediendo a los trabajadores o rescindiéndoles el contrato, en contubernio con Pemex.

Ya han ocurrido hechos violentos a la puerta de los centros de trabajo en Minatitlán cuando los compañeros han acudido a informar a los demás trabajadores. Los Insurgentes han sabido hacer frente a las agresiones procediendo con firmeza. Pero las provocaciones continúan. De cualquier agresión hacemos responsable a Donaciano y a su grupo de golpeadores.

Organizar la insurgencia petrolera

Necesitamos abordar seriamente los asuntos organizativos en todo el sindicato. Hace falta pasar del malestar local extendiendo el movimiento a nivel nacional. Recuperar al sindicato petrolero es uno de los grandes desafíos de 2009. No es tarea sencilla por los enormes intereses del charrismo sindical, del Estado y gobiernos en turno. Sin embargo, solamente la organización de la insurgencia petrolera permitirá defender genuinamente nuestros derechos de clase y los de la nación sobre sus recursos naturales energéticos.

El FTE de México saluda a los compañeros de Minatitlán y expresa su decidido apoyo al Grupo Democrático Insurgente. Adelante compañeros (as), con paso de vencedores.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México